



COLEGIO ROBLES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO ROBLES FUTRONO

Año fundacional 2025-2026.

I. INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el instrumento de gestión que articula la Misión, Visión y Sellos Educativos distintivos de la comunidad, en concordancia con los principios y finalidades de la Ley N.º 20.370 (LGE) que expresa su voluntad formativa, y aquello a lo que se deben adherir los educadores, familias, y sus estudiantes en la medida que van desarrollándose como alumnos del colegio. Pretende ser un documento que establece los lineamientos para la Gestión Pedagógica, de Liderazgo y Convivencia Escolar, y define el marco de adhesión y corresponsabilidad de todos los miembros del establecimiento, constituyéndose en el pilar orientador de sus procesos y en la base para su planificación de mejora continua.

El Colegio Robles nace de la inquietud de un grupo de familias que sueñan con una propuesta educativa de vanguardia para sus hijos e hijas, en la privilegiada zona del Lago Ranco. Este entorno, con su belleza geográfica, riqueza cultural, y amplias oportunidades para el deporte y la vida al aire libre, se presenta como el marco ideal para un proyecto educativo que busca formar académicamente a los estudiantes, así como también fomentar su desarrollo físico, emocional y social. Se distingue por su Sello Educativo Ambiental-Experiencial, que se operacionaliza a través de la Metodología de Aprendizaje al Aire Libre (*Outdoor Learning*), utilizando el entorno natural como aula viva y recurso didáctico. Esto permite potenciar el desarrollo integral (físico, social, emocional y cognitivo), logrando una formación que va más allá de lo académico. Además, la propuesta integra un Énfasis Bilingüe de Inmersión Progresiva en Inglés, asegurando la adquisición de competencias comunicativas globales desde los primeros niveles.

El Colegio Robles comenzó a tomar forma en las múltiples conversaciones y encuentros de familias comprometidas con la idea de construir una comunidad educativa que refleja sus valores y aspiraciones. La construcción de este proyecto educativo se fundamenta en el Sello de Corresponsabilidad Educativa, concibiendo a las familias como socios estratégicos y co-formadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta visión busca ofrecer una propuesta educativa de excelencia que atiende directamente las necesidades de las familias residentes en la Comuna de Futrono y a los alrededores, mientras que simultáneamente se proyecta como un polo de atracción de capital humano a la zona. Al combinar excelencia académica, un enfoque moderno, inclusivo y diversificado (*en cumplimiento con el Decreto N° 83*), y la ventaja de un entorno privilegiado, el Colegio Robles se establece como un factor clave para el arraigo y la calidad de vida de nuevas familias en la Región de Los Ríos, cumpliendo con los principios de calidad y equidad promovidos por la legislación nacional.



COLEGIO ROBLES

II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

- **Datos generales Colegio Robles**

El Colegio Robles está ubicado en Futrono, provincia del Ranco, en la Región de Los Ríos, un área reconocida por su valor ecosistémico y patrimonio natural. Este emplazamiento constituye el fundamento contextual de nuestro Sello Ambiental-Experiencial, articulando los objetivos de aprendizaje (OA) con el entorno inmediato (bosques nativos, cuerpos de agua). El uso sistemático de esta rica biodiversidad como recurso pedagógico garantiza una formación integral enfocada en la conciencia ambiental, el desarrollo sostenible y la metodología Aprendizaje al Aire Libre (Outdoor Learning).

El Colegio Robles, es una institución particular de financiamiento privado, sin fines de lucro, que se sustenta a través del aporte económico de las familias. Su sustentabilidad económica se basa exclusivamente en los aportes de las familias, mediante el pago de la cuota de incorporación única por alumno y la colegiatura anual, distribuida en matrícula y mensualidades, de acuerdo con la política financiera de la Corporación.

El año 2026 el colegio abre sus puertas a niños y niñas desde Primer Nivel de Transición (**NT1 o Play Group**) hasta 6° Año de Educación Básica. El crecimiento será gradual y progresivo, culminando en la apertura de IV Año de Educación Media para el año 2036 asegurando un ratio docente-alumno óptimo para la implementación de la metodología activa y la diversificación de la enseñanza.

El sostenedor del colegio es la Corporación Educacional Robles de Futrono, persona jurídica de derecho privado, es la entidad sostenedora. Sus funciones principales son garantizar la gestión económica y administrativa, velar por el cumplimiento absoluto de la normativa educacional chilena y del PEI, y definir la política institucional. Además, es responsable de nombrar al equipo directivo y supervisar la gestión del establecimiento en sus cuatro dimensiones (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia y Recursos).

El colegio es dirigido por un Director/a, profesional de la educación que ejerce el Liderazgo Pedagógico y reporta al Directorio de la Corporación. El Director/a gestiona el establecimiento en conjunto con un Equipo Directivo (conformado por Jefe/a del área pedagógica, administración, encargado/a de convivencia y asesor/a pedagógico) cuyas funciones se alinean con el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar del MINEDUC.

- **Infraestructura**

El Colegio Robles está instalado en un amplio terreno ubicado en Dollinco, comuna de Futrono. En su etapa inicial el colegio se implementa en un espacio adecuado para el desarrollo y aprendizaje de nuestros estudiantes para comenzar con los cursos proyectados en sus primeros 4 años.

El proyecto definitivo, será en un terreno de 4 hectáreas, el cual permitirá construir la infraestructura necesaria para crecer en etapas con el colegio y entregar a la comunidad escolar un espacio para el desarrollo educacional, familiar y lograr crear comunidades unidas.



COLEGIO ROBLES

III. IDEARIO DEL COLEGIO

- **Visión**

Proyectamos al Colegio Robles como un referente nacional e internacional en educación integral, reconocido por su alto desempeño académico y la formación de líderes bilingües, éticos y conscientes de su impacto global y territorial. Buscamos que nuestros egresados, a través del pensamiento crítico, la acción responsable y el manejo de los desafíos complejos, contribuyan activamente al desarrollo sostenible y al bienestar social de la comunidad del Ranco y del país.

- **Misión**

Ofrecer una Propuesta Formativa Integral de Excelencia que se fundamenta en el Sello de Corresponsabilidad Educativa y la Metodología Aprendizaje al Aire Libre (*Outdoor Learning*). Articulamos el Currículum Nacional con un Énfasis Bilingüe de Inmersión Progresiva, implementando un modelo activo que sitúa al estudiante como protagonista de sus aprendizajes y garantiza la diversificación de la enseñanza (*Decreto N° 83*). Nuestro foco es formar personas conscientes, competentes y comprometidas con su desarrollo personal y el cuidado de su entorno socioambiental.

- **Sellos Educativos.**

- **Sello de Excelencia Académica y Rigor Pedagógico:** Promovemos un aprendizaje riguroso y significativo, donde los estudiantes desarrollan habilidades críticas, creativas y comunicativas al convertirse en protagonistas de su formación mediante proyectos, investigaciones y experiencias activas asegurando la diversificación de la evaluación y de la enseñanza para desarrollar habilidades de pensamiento crítico, creativo y comunicativo. que los preparan para los desafíos del futuro.
- **“Sello Ambiental y Aprendizaje al Aire Libre (*Outdoor Learning*):** Transformamos la naturaleza en un aula viva utilizando el entorno natural de la Región de Los Ríos como el **eje vertebrador de la experiencia educativa** que estimula la curiosidad, el pensamiento crítico, la creatividad y el bienestar integral, a través de proyectos y experiencias de aprendizaje al aire libre, formando estudiantes conscientes y comprometidos con su entorno.
- **Sello Bilingüe e Integración Global:** Garantizamos el dominio instrumental y comunicativo del idioma Inglés (segunda lengua) a través de un Plan de Estudios de Inmersión Progresiva desde el nivel inicial, herramienta estratégica para la **participación activa en la cultura global**.
- **Sello Liderazgo Ético:** Guiamos a nuestros alumnos a desarrollar habilidades de liderazgo, cultivando en ellos la responsabilidad, ética, solidaridad y justicia, fomentando la participación activa en su comunidad, a trabajar en equipo y a comprometerse con el bienestar social y el cuidado del entorno.
- **Sello de corresponsabilidad (Familia-colegio):** Establecemos una Alianza Familia-Colegio sólida, reconociendo a la familia como el primer agente educativo. Este compromiso se traduce en una responsabilidad compartida en la formación del estudiante y en el desarrollo de sus habilidades



de liderazgo social. Fomentamos el cultivo de la ética, la solidaridad, la justicia y la participación activa en la comunidad, buscando el bienestar social y el respeto por los derechos humanos.

- **Sello Deportivo y de Bienestar Integral y Desarrollo Socioemocional:** Garantizamos un desarrollo integral y saludable de nuestros estudiantes mediante la integración curricular del deporte y la vida al aire libre. Aprovechando las ventajas geográficas del Rancho, la actividad física es un vehículo para el desarrollo de habilidades socioemocionales como la disciplina, la resiliencia y la resolución colaborativa de problemas. Este enfoque promueve los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) de la Agencia de Calidad y sustenta un clima de aula positivo que facilita la atención a la diversidad y la inclusión (Decreto N° 83).

IV. MODELO EDUCATIVO INTEGRAL Y CURRICULAR

El Colegio Robles implementa un Modelo Educativo Humanista Integral de Excelencia, el cual articula un Currículum Nacional (estipulado por el MINEDUC) con una Propuesta Curricular Propia de profundización. El modelo concibe el aprendizaje como un desarrollo armónico de todas las dimensiones del ser humano: cognitiva, socioemocional, física, social y espiritual. Desde la perspectiva curricular, la estructura de las trayectorias formativas se rige por los principios de la Diversificación de la Enseñanza (*Decreto N° 83*), garantizando que las experiencias de aprendizaje (incluyendo el deporte, las artes y la conexión con el entorno) sean accesibles, significativas y pertinentes para la totalidad de los estudiantes, logrando así una verdadera inclusión educativa.

El Modelo Pedagógico se sustenta en la Metodología Activa **Outdoor Learning** (*Aprendizaje al Aire libre*), que utiliza el entorno natural de Lago Rancho como el principal recurso de aprendizaje experiencial. Esta metodología se operacionaliza a través del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y del Aprendizaje de Servicio (ApS), lo que permite:

- a) La integración interdisciplinaria de los Objetivos de Aprendizaje (OA).
- b) El desarrollo del pensamiento crítico, la curiosidad y el trabajo colaborativo en escenarios reales.
- c) El monitoreo constante de los procesos de aprendizaje en un contexto dinámico.

El dominio consolidado del idioma inglés se establece como un objetivo curricular relevante para la certificación de egreso. El colegio implementa un **Plan de Estudios Bilingüe de Inmersión Progresiva** que no solo busca la competencia comunicativa (oral y escrita) sino que también utiliza el inglés como vehículo para la adquisición de conocimientos en áreas no lingüísticas, preparando al estudiante para el desenvolvimiento en contextos académicos y laborales globales.

El desarrollo armónico se gestiona a través de las siguientes dimensiones, cuyos resultados se evalúan con base en los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)**:

1. Cognitiva: Prioriza el **desarrollo de habilidades de orden superior** (análisis, síntesis, evaluación) mediante metodologías activas y la **retroalimentación continua** (*Decreto N° 67*).

2. Socioemocional: Fomenta la **autorregulación emocional, la resiliencia y la empatía**, elementos claves para la **toma de decisiones conscientes** y la prevención de riesgos psicosociales.

3. Social y Liderazgo: Se enfoca en la **convivencia positiva, la valoración de la diversidad y la resolución pacífica de conflictos**, promoviendo el **liderazgo positivo** y la **participación activa** en la comunidad (Pilar/Sello de Corresponsabilidad).



COLEGIO ROBLES

4. Física y Bienestar: Incentiva la **conciencia corporal y el autocuidado**, utilizando la actividad física como un factor protector y formativo, directamente asociado a la **calidad de vida**.

5. Espiritual y Ética: Estimula la **búsqueda de trascendencia** y la **adquisición y práctica de valores universales** (respeto, justicia, colaboración), cimentando la base del perfil ético del egresado del Colegio Robles.

V. PERFILES DEL COLEGIO

● Perfil del alumno

Los egresados del Colegio Robles son individuos que han desarrollado integralmente las competencias del Currículum Nacional, los IDPS y los Sellos Educativos distintivos. Encarnan los principios de la formación humanista integral, manifestando progresivamente las siguientes competencias y actitudes:

1. Competentes Académica y Bilingüísticamente: Logran un alto desempeño en los Objetivos de Aprendizaje (OA) de cada disciplina. Son pensadores críticos y rigurosos, capaces de buscar, interpretar y sintetizar información para la toma de decisiones fundamentadas. Utilizan el idioma inglés como segunda lengua, utilizándolo como herramienta de comunicación y acceso al conocimiento global.

2. Conciencia Socioemocional y Liderazgo Ético: Manifiestan los IDPS de un desarrollo socioemocional positivo: autorregulación emocional, autoestima positiva y conocimiento de sus fortalezas y áreas de desarrollo (Autonomía). Son líderes éticos que valoran la diversidad y promueven el bien común, demostrando las habilidades de resolución pacífica de conflictos y colaboración exigidos por la normativa de Convivencia Escolar.

3. Conectados con su Entorno y Agentes de Sostenibilidad: Integran las competencias desarrolladas a través de la Metodología Al Aire Libre (*Outdoor Learning*). Cuidan, respetan y valoran activamente la naturaleza, el medio ambiente y el patrimonio cultural del Ranco, actuando como ciudadanos responsables frente a los desafíos de la sostenibilidad y el cambio climático.

4. Aprendices Permanentes y Resilientes: Poseen una mentalidad de crecimiento (*Growth Mindset*) que los impulsa a desafiar y a perseverar ante la frustración. Manifiestan curiosidad genuina y aplican su creatividad para proponer soluciones innovadoras, demostrando una actitud proactiva ante los desafíos del futuro.

● Perfil de las familias (Corresponsabilidad Educativa).

La familia es reconocida como el agente educativo primario. Las familias que adhieren al Proyecto Educativo del Colegio Robles se comprometen con el Sello de Corresponsabilidad y cumplen con los siguientes roles:

1. Co-Formadores y Adhesión al PEI: Son los primeros y principales educadores de sus hijos, estableciendo los vínculos de afecto y límites necesarios para el desarrollo pleno. Adhieren de manera explícita al PEI y al Reglamento Interno (Convivencia y Evaluación), respetando las normas y procedimientos institucionales para la sana convivencia.



COLEGIO ROBLES

2. Participación Activa y Apoyo a los Sellos: Participan activamente en las instancias definidas por el colegio, monitoreando y apoyando el proceso formativo integral de sus hijos (académico, socioemocional, espiritual). Fomentan en el hogar los valores y las metodologías del colegio, en particular el bilingüismo y la conexión con el entorno (*Outdoor Learning*).

3. Colaboración para la Calidad: Mantienen una comunicación respetuosa y colaborativa con el establecimiento, enfocada siempre en el bienestar integral del estudiante. Contribuyen con su experiencia y compromiso al crecimiento y proyección del colegio como comunidad educativa de excelencia.

● **Perfil de los educadores.**

En el Colegio Robles, aspiramos a que nuestros educadores sean personas comprometidas con los conocimientos y acompañen, orienten y desafíen a los estudiantes en su proceso formativo. Un educador del Colegio Robles debe:

1. Excelencia Pedagógica y Gestión Curricular: Demostrar dominio disciplinar y aplicar el Marco para la Buena Enseñanza (MBE) como estándar de su práctica. Realizar una reflexión pedagógica constante sobre su quehacer, actualizando conocimientos y buscando la excelencia académica en la implementación del currículum.

2. Experticia en Sellos y Diversificación: Poseer la formación y futura certificación necesaria para implementar la Metodología Aprendizaje al Aire Libre (*Outdoor Learning*) como eje pedagógico. Están capacitados en las estrategias de Diversificación de la Enseñanza (*Decreto N° 83*) y en la evaluación para el aprendizaje (*Decreto N° 67*), mediando aprendizajes de forma efectiva y pertinente para todos los estudiantes.

3. Liderazgo Formativo y Trabajo Colaborativo: Manifestar altas expectativas de aprendizaje y desarrollo de talentos en todos los estudiantes. **Son referentes éticos y formativos**, manteniendo una relación profesional y cercana con estudiantes y familias. Demostrar la capacidad de trabajar colaborativamente en equipos, compartir experiencias exitosas y participar activamente en el proceso de acompañamiento y evaluación docente para la mejora continua.

4. Compromiso Institucional: Adhieren y promueven integralmente el Proyecto Educativo Institucional (PEI), sus valores y sus Sellos, actuando como embajadores activos de la misión del colegio.



COLEGIO ROBLES

VI. GESTIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL PEI.

El Equipo Directivo asume la responsabilidad técnica y pedagógica de la planificación, ejecución y monitoreo diario del Proyecto Educativo Institucional. Este proceso se traduce anualmente en la elaboración del Plan Anual Operativo (POA), asegurando la coherencia entre las acciones, los Sellos Educativos y los Objetivos de Aprendizaje. La implementación efectiva requiere la adhesión explícita y la corresponsabilidad activa de todos los miembros de la comunidad (familias, educadores, estudiantes) a los principios del PEI, lo cual es mandatado por la Ley General de Educación (LGE) y fiscalizado por la Superintendencia.

El PEI tendrá una vigencia de cuatro años (2026-2030), en concordancia con el ciclo de Planificación Estratégica. El proceso de evaluación se realizará al término del periodo, siendo liderado por la Corporación Sostenedora y el Equipo Directivo. Dicha evaluación incluirá la recolección y análisis de datos de desempeño (resultados académicos, IDPS, impacto de los Sellos), y será la base para definir si el PEI requiere Ratificación, Ajuste o Modificación. El Colegio Robles asegura que este proceso se realizará bajo un enfoque participativo, consultando formalmente a los Educadores y las Familias (Corresponsables) sobre la pertinencia y el impacto del modelo antes de su redefinición, garantizando la transparencia del proceso.